



DECRETO N° 2.155

LAJA, junio 29 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., visado por Secretaria Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., por el día 29 de junio del 2012.-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero, deberá dirigirse la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a reunión provincial de Jefe Unidad Bío Bío y reunión de inscripción de aguas en oficinas Secplan de la Municipalidad..-
- 3.- **PAGUESE** al funcionario indicado en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 29 de junio del 2012.-
- 4.- **AUTORICESE** al Sr. ANGELO ORMEÑO BENITEZ, para que concurra a Los Angeles a reunión provincial de Jefe Unidad Bío Bío y reunión de inscripción de aguas en oficinas Secplan de la Municipalidad, el día 29 de junio del 2012.-
- 5.- **PAGUESE** al Sr. Ormeño los gastos de pasajes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/GRD/mcs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado